



Evaluación Auditores Externos Auditoría de EEFF 2017

**CUSTODIAMOS HOY
EL VALOR DEL MAÑANA**

Marzo de 2017

Propuesta de Auditores Externos

Propuesta a la Junta de Accionistas



CUSTODIAMOS HOY
EL VALOR DEL MAÑANA

- Se solicitó propuestas de EY, KPMG, PwC, KPMG y Deloitte.
- Las propuestas se analizaron bajo diferentes conceptos, según se muestra en las siguientes tablas:

Concepto	EY (**)	KPMG	PwC	Deloitte (***)
Equipo (Socio y Gerente)	Juan Francisco Martínez (*); Carolina Sáez (*)	Mario Torres (*); Johnattan Zúñiga (***)	Agustín Silva; Crismary Niño	Alberto Kulenkampff; Felipe Pinto
Cumplimiento (sanciones últimos 5 años, otros)	<ul style="list-style-type: none"> Sin sanciones Cuestionamiento del Colegio de Contadores por auditorías a Clínicas Las Lilas y Las Condes (errores en balances con importantes ajustes patrimoniales). Cuestionamiento por auditoría a fondos Aurus (2015-2016). 	<ul style="list-style-type: none"> En 2013 se multó a la Empresa con 900UF y al socio Joaquín Lira con 70UF por auditoría del año 2008, tema relacionado con cuestionamiento de criterios contables aplicados. El año 2013, KPMG explicó en detalle al DCV los hechos de la sanción. Cuestionamiento por auditoría a fondos Aurus (2014). 	<ul style="list-style-type: none"> En 2012 se le multó con 8.000UF por revisión de cartera de créditos de cliente Retail. Además, se multó con 6.000UF al socio Sr. Luis Alejandro Joignant respecto de la misma situación. En febrero de 2014 se les multa nuevamente por el mismo caso; por transgresiones a Normas de Auditoría, multa de 2.000UF y 1.500UF respectivamente. En 2015 se le multó con 2.000UF por transgresión de Normas de Auditoría respecto de partes relacionadas de cliente Minería. Además, se multó con 1.500UF al socio Sr. Javier Gatica respecto de la misma situación 	<ul style="list-style-type: none"> En 2012 se le multó con 1.200UF por no observar infracciones en informes de auditoría externa y de control interno, respecto de los estados financieros de los años 2009, 2010 y 211 para cliente asegurador.
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> SVS N°551 del 26/11/2002 Amplia experiencia en sector financiero 	<ul style="list-style-type: none"> SVS N°48 del 12/03/1984 Amplia experiencia en sector financiero 	<ul style="list-style-type: none"> SVS N°24 del 05/01/1984 Amplia experiencia en sector financiero 	<ul style="list-style-type: none"> SVS N°27 del 10/01/1984 Amplia experiencia en sector financiero

(*) Han participado en procesos de auditoría previos en DCV

(**) Auditores de la empresa en el año 2016

(***) Auditores del Comité de Vigilancia en el pasado

1. Para efectuar la propuesta, se efectuó una evaluación ponderada de criterios tales como: oferta económica, entregables, procedimientos adicionales, sanciones, cuestionamientos, evaluación de servicios prestados y, conocimiento del DCV y su quehacer.
2. De esta, se obtiene una evaluación del servicio de Auditoría de EEFF que ubica la propuesta de servicios de EY (auditores últimos dos períodos) en el primer lugar, en segundo lugar la de KPMG, en tercer lugar la de Deloitte y finalmente la de PwC.
3. Se recomienda proponer para el año 2017 el servicio de Auditoría de Estados Financieros a la consultora KPMG, de acuerdo a las siguientes consideraciones:
 - Buena puntuación obtenida en la evaluación
 - Han sido auditores de EEFF de DCV/DCVR
 - Propuesta con mayor cantidad de horas asignadas
 - No presenta multas en el último periodo